

PRESUPUESTO DIPUTACIÓN 2014

PROYECTO DE PRESUPUESTO

PROPUESTA DEL GRUPO SOCIALISTA

El Equipo de Gobierno ha presentado el presupuesto para 2014. En cifras globales supone 108.327.250€. Teniendo en cuenta los presupuestos del IDJ y de SODEBUR, el presupuesto consolidado alcanzaría la cifra de 110.666.760€.

En relación con el presupuesto de la Diputación de 2103, las cuentas suponen un incremento del 12,35%, pasando de 96.418.191,64 a los 108.327.250€ citados anteriormente.

<u>INGRESOS</u>	2014
CAPITULO 1º.- IMPUESTOS DIRECTOS	7.090.137,92
CAPITULO 2º.- IMPUESTOS INDIRECTOS	4.577.880,72
CAPITULO 3º.- TASAS Y OTROS INGRESOS	14.476.879,00
CAPITULO 4º.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	70.024.892,62
CAPITULO 5º.- INGRESOS PATRIMONIALES	595.200,00
CAPITULO 7º.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.700.000,00
CAPITULO 8º.- ACTIVOS FINANCIEROS	1.550.370,00
CAPITULO 9º.- PASIVOS FINANCIEROS	7.311.890,00
TOTAL INGRESOS	108.327.250,25

<u>GASTOS</u>	2014
CAPITULO 1º.- GASTOS DE PERSONAL	35.294.846,00
CAPITULO 2º.- GASTOS EN BIENES CTES. Y SERVICIOS	16.131.719,00
CAPITULO 3º.- GASTOS FINANCIEROS	1.158.675,00
CAPITULO 4º.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	14.909.916,00
CAPITULO 5º.- FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	500.000,00
CAPITULO 6º.- INVERSIONES REALES	20.183.600,00
CAPITULO 7º.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	9.679.938,00
CAPITULO 8º.- ACTIVOS FINANCIEROS	1.800.000,00
CAPITULO 9º.- PASIVOS FINANCIEROS	8.668.556,00
TOTAL GASTOS	108.327.250,00

ANÁLISIS DE LA VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO

En primer lugar, conviene conocer las causas que originan el incremento presupuestario. Para ello, analizaremos las cifras más significativas del presupuesto de Ingresos y las variaciones que presentan respecto al documento de 2013.

1. Se produce una disminución de 800.000 euros del Capítulo II (Impuestos indirectos) derivado, sobre todo, de la disminución prevista en los ingresos por IVA. Es evidente que la previsión del Gobierno en la recaudación de IVA ha sido muy inferior a la esperada.
2. Se produce un aumento de 1.448.000€ en la previsión de recaudación por el precio público de las residencias de ancianos. Si tenemos en cuenta el aumento, respecto al año 2012 (antes de la subida de la tasa) el incremento es de 2.177.000€.
3. Aumenta en 2.968.112,09€ la previsión de ingresos procedentes de la participación de los Ingresos del Estado. El Gobierno de Rajoy prevé tener más ingresos y por lo tanto hace una previsión al alza de las aportaciones a las diputaciones provinciales. La cantidad definitiva no se conocerá hasta la liquidación del presupuesto del Estado.
4. Tras 3 años sin la posibilidad legal de acudir a nuevos préstamos, la Diputación Provincial ha reducido su nivel de endeudamiento por debajo del 75% y puede acudir nuevamente al crédito. Esta es la modificación más importante del presupuesto y supone 7.311.890€.

VALORACIÓN DE LOS GASTOS

Los 12 millones de euros 'extra' con los que cuenta el presupuesto se dedican, en las cifras más significativas, a las siguientes partidas:

1. Plan de Empleo 1.300.000€
2. Incremento del capítulo VI y VII 10.700.000€

Caben destacar un dato, que al Grupo Socialista nos genera gran preocupación: El presupuesto del área social disminuye, pasando de 28.695.275,46€ a 28.511.788,00€.

CRITERIOS DEL GRUPO SOCIALISTA SOBRE EL PRESUPUESTO

Durante los últimos ejercicios, el equipo de Gobierno ha ejecutado importantes recortes en materia presupuestaria. La crisis y las disminuciones presupuestarias han supuesto una política de ajustes y recortes que han perjudicado claramente a muchas familias de la provincia.

En primer lugar, se ha aumentado significativamente, en un 50%, el precio público de las residencias de ancianos. Este es un servicio básico para la ciudadanía burgalesa, y en muchos casos los nuevos precios son mucho más elevados que en algunas residencias privadas.

Se ha producido un recorte significativo en muchas políticas sociales, en prestaciones como la asistencia a domicilio, ayudas a la dependencia, apoyos técnicos, ayudas a la maternidad o teleasistencia. En los momentos más difíciles, con un aumento del desempleo muy importante, la Diputación ha recortado en los servicios más demandados por los ciudadanos que más lo necesitan.

Durante estos años, la tasa del Consorcio de Residuos ha subido significativamente. Al aumento de impuestos generalizado del Gobierno de España y los recortes de muchos servicios básicos se unió la subida de la tasa de residuos.

Para el próximo ejercicio, el presupuesto de la Diputación incrementa su capacidad económica. Volvemos a tener capacidad de endeudamiento y una previsión de una mayor aportación del Estado.

Lo primero de debe hacer la Diputación, por lo tanto, es compensar los esfuerzos que se han pedido en estos años. La Diputación no puede ignorarlo, porque estaría “consolidando” **un conjunto de recortes que deben ser restaurados de inmediato.**

El Grupo Socialista no puede apoyar un presupuesto que no tiene como prioridad compensar los recortes y ajustes de ejercicios pasados. Esta es nuestra prioridad presupuestaria, que no recoge el proyecto de presupuestos:

PROPUESTAS DEL GRUPO SOCIALISTA

El PSOE considera prioritarias cuatro acciones que convertirían el presupuesto en un documento más social y justo que compensarían los recortes de los últimos años.

1. REDUCCIÓN DEL PRECIO PÚBLICO DE LAS RESIDENCIAS DE ANCIANOS

El Grupo Socialista considera imprescindible reducir el precio público de las residencias de ancianos, hasta los mismos niveles que los precios de las residencias de la Junta de Castilla y León.

En este sentido, proponemos la reducción del precio público para los residentes válidos de los 45 euros/día actuales a 31,61€ que recoge la Junta de Castilla y León

2. CONGELACIÓN DE LA TASA DE RESIDUOS

El Grupo Socialista considera imprescindible que durante 2014 no se produzca ninguna nueva subida de la Tasa de Residuos y que quede congelada para 2015.

3. INCREMENTO DEL PLAN DE EMPLEO

El Grupo Socialista se siente orgulloso de haber conseguido un acuerdo para que la Diputación tenga un Plan de Empleo propio. El Presupuesto contempla una cantidad de 1000.000 de euros para contratación directa, a través de subvenciones a los ayuntamientos para que contraten personal en sus localidades.

Además, el presupuesto contempla 300.000 euros para ayudas a emprendedores y autónomos.

Consideramos que aún se puede incrementar más la partida destinada a las ayudas para la contratación directa, para que un mayor número de ayuntamientos pueda al menos contratar una persona. Creemos que debe ampliarse la partida hasta 1.200.000€.

4. POLITICA SOCIAL

El Grupo Socialista considera vital que la Diputación Provincial revierta la tendencia de recortes del área social. Por ello, cree que es imprescindible dotar de mayor presupuesto a esta área, con medidas dirigidas, sobre

todo, a las personas que menos recursos tienen en estos momentos y que más han sufrido los recortes.

El Grupo Socialista propone las siguientes medidas:

AYUDA PARA ADQUISICIÓN DE LIBROS Y MATERIAL ESCOLAR

Ayuda que pretende hacer frente a los gastos ocasionados a las familias que se encuentren en situaciones excepcionales y urgentes con motivo del comienzo del curso escolar, ya sea por la adquisición de libros o de material escolar.

AYUDA ALIMENTACIÓN INFANTIL, BECAS COMEDOR

Ayuda para garantizar una plaza de comedor a aquellos estudiantes de Educación Infantil, Primaria y Secundaria más desfavorecidos, mediante el otorgamiento de una beca. En Burgos, cada día, Cruz Roja reparte 122 meriendas entre niños de familias con dificultades sociales y económicas, en el marco del programa de promoción del éxito escolar. Y, además, se están detectando cada vez más situaciones de dificultad de las familias para hacer frente al pago de los servicios de comedor escolar.

SERVICIO AYUDA A DOMICILIO

Paliar la reducción de las intensidades que se ha producido del 20% a causa del nuevo baremo autonómico. Ya en 2013 se produjo una reducción de 167.00 euros para esta área.

VALES DE COMPRA DE ALIMENTOS PARA FAMILIAS CON NECESIDAD

Entrega de vales de compra a entidades sociales y CEAS para atender a las familias con menos recursos. Se trata de repartir cheques canjeables, por distintos importes, para la compra de comida en distintos comercios.

AYUDAS DE URGENTE NECESIDAD SOCIAL

Aumentar el presupuesto extraordinario de esta partida, para garantizar la posibilidad de asumir un posible aumento de la demanda, de cara a 2014. Se debe garantizar el personal técnico necesario para tramitar y evaluar estas solicitudes y necesidades en el medio rural.

SERVICIOS DE RESPIRO

Servicio de carácter preventivo y de promoción personal que pretende ofrecer durante el día una atención integral e individualizada de carácter psicosocial para el usuario/a y un respiro a los /as cuidadores/as. El objetivo pasaría también por favorecer la permanencia en el entorno habitual de las personas en situación de dependencia.

Destinatarios: Personas mayores en situación de dependencia, fundamentalmente física, personas mayores con dependencia física y/o psíquica, mayores con deterioro cognitivo como el alzheimer y otras demencias; y familiares cuidadores.

Prestación servicio: Tras un estudio previo, implantación en cabeceras de comarca con la financiación de la Diputación Provincial y la prestación del servicio a cargo de especialistas, mediante convenios con asociaciones o entes sociales.

AYUDAS TÉCNICAS INDIVIDUALES PARA MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Ayudas individuales destinadas a la financiación de los gastos de material técnico de las personas mayores, personas con discapacidad y personas en situación de dependencia (financiación de la adaptación de vehículos, obras en la vivienda para evitar obstáculos que dificulten la movilidad o instalación de ascensores).

RED DE TALLERES OCUPACIONALES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y PERSONAS DISCAPACIDAD POR ENFERMEDAD MENTAL

Organización de talleres prelaborales para personas con discapacidad física e intelectual que permitan promover acciones orientadas al desarrollo personal y a la adquisición o recuperación funcional de las competencias personales, de autonomía personal, familiar y social.

Promoción de acciones orientadas al empleo en las todas las modalidades posibles, desarrollando sus capacidades ocupacionales y laborales, dirigidas a la estimulación y motivación para la transición personal del rol de enfermo al rol productivo.

Articular y organizar contactos y coordinación con los recursos y modalidades de formación ocupacional-prelaboral, con el mercado laboral de las zonas, junto con la colaboración de empresarios, asociaciones o instituciones en la tarea de aumentar las oportunidades para la inserción laboral de estas personas.

Facilitar información y apoyo psicosocial a las familias en lo que supone de orientación y alivio y para la formación de grupos de autoayuda entre familiares.

Prestación: financia Diputación Provincial de Burgos y firma convenio con asociación especializada del área para su desarrollo.

PLAN DE ENVEJECIMIENTO ACTIVO

Plan que pretende mejorar la calidad de vida de las personas mayores, desde la promoción de su envejecimiento activo y el fomento de una sociedad para todas las edades. Debe incluir medidas de prevención, sensibilización, promoción e integración.

Prestación: financia Diputación Provincial y prestan el servicio asociaciones de mayores de la provincia y CEAS.

PLAN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Informe de evaluación y seguimiento del Plan de Igualdad vigente y finalización. Elaboración del nuevo Plan Igualdad con plazos de evaluación y justificación.

Implementación de medidas de formación (talleres de corresponsabilidad, talleres educación igualdad en institutos de educación secundaria –prevención de violencia entre iguales, afectivo sexual, publicidad y género, mediación), de conciliación y corresponsabilidad, de sensibilización...

PLAN INTEGRAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Elaboración del nuevo Plan, con plazos de evaluación y justificación, sumando a los programas ya existentes los siguientes apartados: acciones de sensibilización, prevención e información, contratación de un servicio asistencia jurídica y atención integral a víctimas de violencia de género.

Estos son algunos ejemplos de áreas donde la Diputación Provincial puede mejorar sus previsiones.

Para acometer estos proyectos u otros que se puedan considerar necesarios, el Grupo Socialista considera que el presupuesto social debe incrementarse en un millón de euros